REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI

-AUTO: 622.

-PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
-DEMANDANTE: CLEOTILDE CABRERA

-**DEMANDADO:** MARTHA RUTH GIRÓN ROMERO 76001-40-03-002-**2021-00651**-00.

DIEZ (10) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

En una revisión del expediente, se observa que la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA allega respuesta al oficio No. 1233 del 22 de noviembre del 2021, la cual será puesta en conocimiento de la parte ejecutante para los fines que estime pertinentes.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante el escrito allegado por la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, en respuesta al oficio 1233 del 22 de noviembre del 2021, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

/ / /

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

(76001-40-03-002-**2021-00651**-00)